



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Santa Rosa 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Guazacapán	100%	100%	100%	71%	90%
2	Taxisco	100%	100%	100%	58%	87%
3	Barberena	93%	100%	100%	62%	87%
4	Santa Rosa de Lima	100%	100%	100%	53%	86%
5	Chiquimulilla	100%	100%	100%	41%	82%
6	Pueblo Nuevo Viñas	100%	100%	100%	36%	82%
7	San Juan Tecuaco	93%	100%	100%	43%	82%
8	Santa Cruz Naranjo	100%	100%	100%	20%	76%
9	Oratorio	89%	100%	100%	20%	75%
10	Cuilapa	87%	87%	99%	32%	74%
11	San Rafael Las Flores	100%	100%	97%	10%	73%
12	Casillas	96%	98%	100%	6%	71%
13	Nueva Santa Rosa	100%	100%	83%	15%	70%
14	Santa María Ixhuateán	88%	100%	100%	7%	70%

\*Información al mes de agosto 2023.

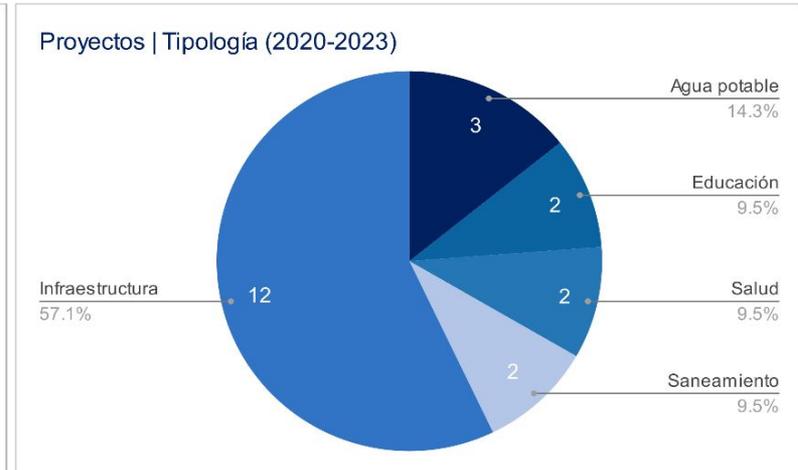
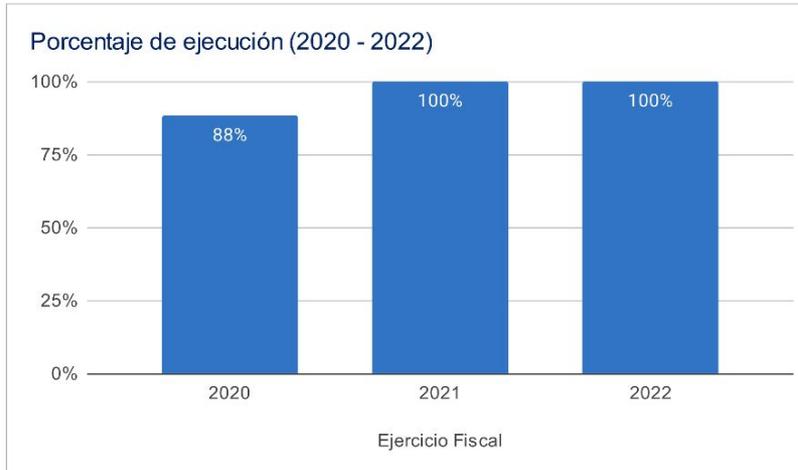
## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q6,135,420.00	-Q2,264,048.44	Q3,871,371.56	Q5,415,420.00	Q720,000.00	88%
2021	Q6,135,420.00	-Q720,000.00	Q5,415,420.00	Q6,135,420.00	Q0.00	100%
2022	Q7,281,657.00	Q0.00	Q7,281,657.00	Q7,281,657.00	Q0.00	100%
2023	Q8,260,311.00	Q0.00	Q8,260,311.00	Q578,221.60	Q7,682,089.40	7%
<b>Total</b>	<b>Q27,812,808.00</b>	<b>-Q2,984,048.44</b>	<b>Q24,828,759.56</b>	<b>Q19,410,718.60</b>	<b>Q8,402,089.40</b>	<b>70%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

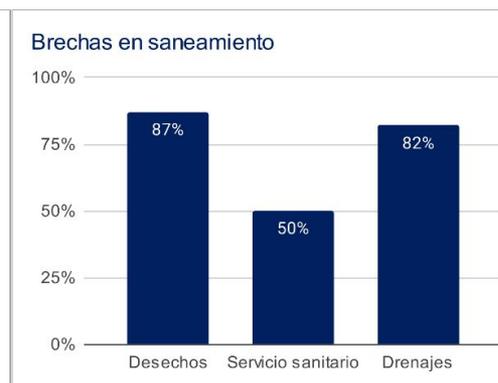
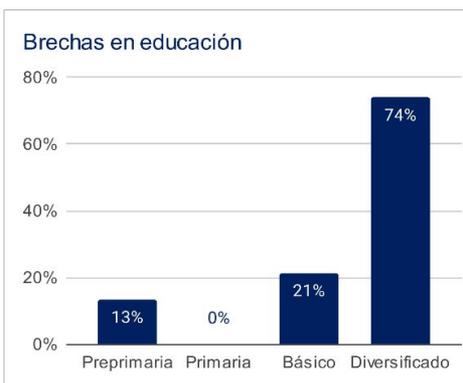
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,809,916.16	Q 8,464,681.17	Q 950,963.42	Q 259,961.27	Q6,135,420.00	<b>Q 22,620,942.02</b>
2021	Q 6,838,925.54	Q 8,500,739.64	Q 955,014.40	Q 261,800.72	Q6,135,420.00	<b>Q 22,691,900.30</b>
2022	Q 8,299,367.70	Q 9,804,389.38	Q 950,551.37	Q 314,241.95	Q7,281,657.00	<b>Q 26,650,207.40</b>
2023	Q 9,413,882.36	Q 11,108,575.62	Q 982,723.64	Q 326,467.75	Q8,260,311.00	<b>Q 30,091,960.37</b>
<b>Total</b>	<b>Q 31,362,091.76</b>	<b>Q 37,878,385.81</b>	<b>Q 3,839,252.83</b>	<b>Q 1,162,471.69</b>	<b>Q27,812,808.00</b>	<b>Q 102,055,010.09</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 102,055,010.09**

## Necesidades Municipales Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	94%	En este nivel existe	3466	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	13%	Se recomienda contemplar	7	aulas y docentes para cubrir a	220	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	21%	Se recomienda contemplar	11	aulas y docentes para cubrir a	325	niños.
Diversificado	74%	Se recomienda contemplar	41	aulas y docentes para cubrir a	1224	niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.5%	Se registró	17	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	8%	Se registró	253	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	4.4%	Se registró	1053	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	30%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	1792	viviendas.		
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	87%	5153 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	50%	2964 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	82%	4852 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

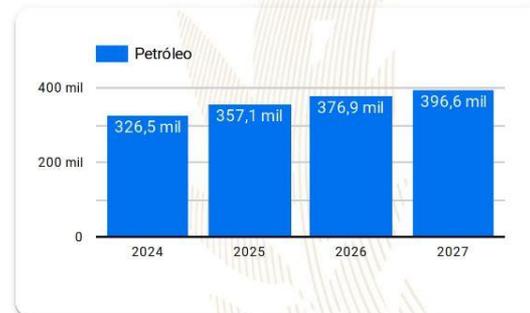
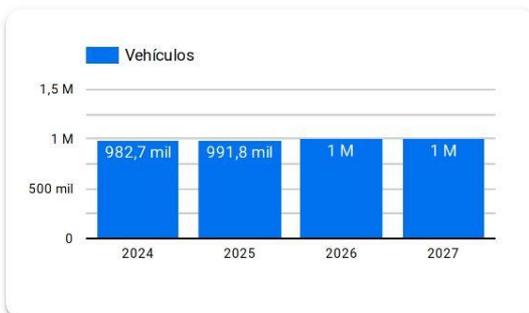
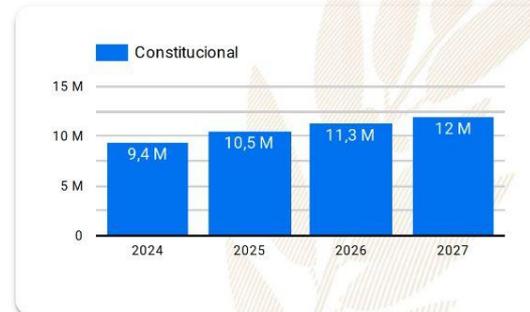
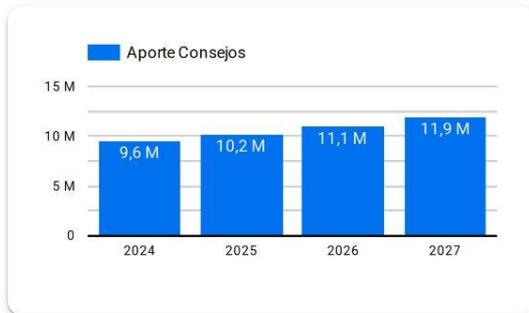
Departamento: Santa Rosa

(1) ▾

Municipio: Santa María Ixhuatán

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	9.550.248,00	9.413.882,36	11.108.575,62	982.723,64	326.467,75	31.381.897,37
2025	10.158.975,30	10.490.061,59	12.166.079,75	991.764,20	357.091,89	34.163.972,72
2026	11.054.430,00	11.268.350,51	12.955.642,24	1.000.887,17	376.859,88	36.656.169,80
2027	11.949.884,70	12.046.639,43	13.745.204,73	1.010.010,13	396.627,88	39.148.366,88
<b>Total</b>	<b>42.713.538,00</b>	<b>43.218.933,89</b>	<b>49.975.502,34</b>	<b>3.985.385,14</b>	<b>1.457.047,40</b>	<b>141.350.406,77</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Santa Rosa

(1) ▼

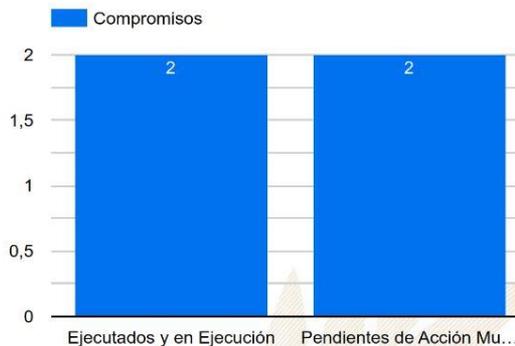
Municipio: Santa María Ixhuatán

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

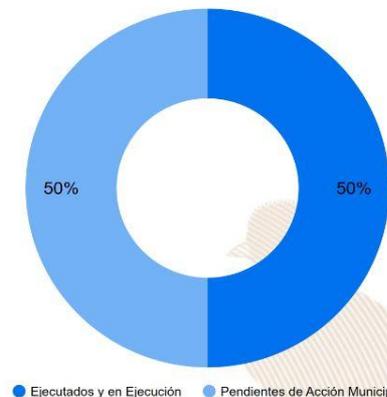
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

4

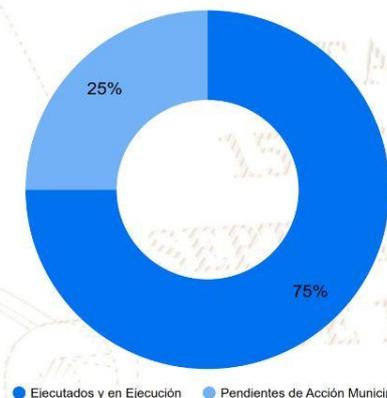


## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

16



Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. CIV	2	2
2. MSPAS	1	0
3. MINEDUC	1	2
4. MINDEF	0	1
5. MIDES	0	1
6. INGUAT	0	1
7. MINTRAB	0	1
8. MINGOB	0	1
9. MICUDE	0	1
10. SCEP	0	2
11. MINECO	0	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



# SIPROCODE

## Avaes, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avaes, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS								
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023											
				A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A				R	A	R					
CHIQUIMULLA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	2	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	3	-	31	0	31				
BARBERENA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	16	0	16			
SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	14	0	14			
SANTA CRUZ NARANJO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	1	1	-	-	-	-	1	-	2	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	3	-	26	1	27		
PUEBLO NUEVO VINAS, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	1	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	5	-	21	1	22
GUAZACAPAN, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	17	1	18			
ORATORIO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	4	-	11	1	12		
NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	1	-	10	1	11
SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	1	3	-	-	-	-	3	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	4	-	30	2	32	
SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	1	1	1	-	-	-	-	-	9	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	22	2	24	
TAXISCO, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	1	-	-	10	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	29	1	30	
SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	14	2	16		
CASILLAS, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	1	2	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	10	2	12		
CUILAPA, SANTA ROSA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	10	2	12	

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



SEPTIEMBRE  
DE 1821

La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100610

SANTA ROSA

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA IXHUATAN



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**55**

Necesita Fortalecerse

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>12</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	3
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	<b>19</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	4
	Pasivo por Endeudamiento		10	2
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>5</b>	
	Inversión por Habitante		5	2
	Recursos Propios por Habitante		5	1
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>19</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	25,000	25,000
		IUSI 6/1000	Q	25,000	25,000
		IUSI 9/1000	Q	25,000	25,000
		Multas IUSI 2/1000	Q	10,000	
		Multas IUSI 6/1000	Q	10,000	1,000
		Multas IUSI 9/1000	Q	10,000	1,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q</b>	<b>105,000</b>	<b>77,000</b>
	10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES	Otros impuestos municipales	Q	15,000	10,006
	<b>Total 10149 IMPUESTOS VARIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>15,000</b>	<b>10,006</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q	10,000	1,000
		Acéiteras	Q	1,000	100
		Bares y Restaurantes	Q	1,000	
		Cafeterías			200
		Carnicerías	Q	1,000	1,000
		Cervecerías	Q	2,000	
		Cevicherías	Q	2,000	200
		Comedores	Q	1,000	1,000
		Estudios Fotográficos			100
		Farmacias	Q	3,000	500
		Ferreterías	Q	5,000	3,000
		Gasolineras	Q	7,000	2,500
		Librerías	Q	3,000	1,000
		Misceláneas	Q	2,000	1,000
		Pulperías	Q	25,000	10,000
		Tiendas	Q	10,000	10,000
		Venta de Helados	Q	1,000	500
		Ventas de Calzado			100
		Ventas de Muebles	Q	1,000	200
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q</b>	<b>75,000</b>	<b>32,400</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Barberías	Q	1,000	100
		Clinicas Dentales	Q	1,000	500
		Clinicas Medicas	Q	1,000	500
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q</b>	<b>3,000</b>	<b>1,100</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Molinos de Nixtamal	Q	5,000	1,000
		Panaderías y Reposterías	Q	2,000	1,000
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q</b>	<b>7,000</b>	<b>2,000</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q	10,000	10,000
		Juegos Electronicos	Q	500	
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,500</b>	<b>10,000</b>
	10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES	Extracción de Cueros	Q	1,500	1,000
	<b>Total 10288 SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q</b>	<b>1,500</b>	<b>1,000</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	50,000	25,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	250,000	100,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>300,000</b>	<b>125,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>517,000</b>	<b>258,506</b>

11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Tasa municipal por alumbrado público	Q	1,800,000	Q	1,827,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>1,800,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,827,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Salon Municipal	Q	3,000	Q	1,500
		NA			Q	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>3,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,500</b>
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q	1,000		
		NA	Q	-		
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>1,000</b>		
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular			Q	15,100
		NA			Q	-
		Otros ingresos	Q	10,000	Q	5,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>	<b>Q</b>	<b>20,100</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>1,814,000</b>	<b>Q</b>	<b>1,848,600</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Cartas de Ventas	Q	1,000	Q	100
		Certificaciones Varias	Q	20,000	Q	15,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	50,000	Q	18,000
		Deslinde de Terrenos	Q	10,000	Q	5,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	1,000	Q	500
		Instalacion de Agua Potable	Q	15,000	Q	5,000
		Licencias	Q	100,000	Q	45,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otras Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos	Q	15,000	Q	15,000
		Reconexion de Agua Potable	Q	1,000	Q	1,000
		Tala de Arboles	Q	1,000	Q	2,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	30,000	Q	38,000
		Ventas Titulos Predios Cementerio	Q	-	Q	500
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>244,000</b>	<b>Q</b>	<b>145,100</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>244,000</b>	<b>Q</b>	<b>145,100</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14190 VENTA DE OTROS BIENES	NA			Q	-
		Venta de Otros Bienes y Productos			Q	100
	<b>Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES</b>				<b>Q</b>	<b>100</b>
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	200,000	Q	250,000
		Cementerio			Q	5,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	130,000	Q	250,000
		NA			Q	-
		Piso de Plaza	Q	110,000	Q	150,000
		Rastros	Q	-	Q	500
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>440,000</b>	<b>Q</b>	<b>655,500</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>440,000</b>	<b>Q</b>	<b>655,600</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	10,000		
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>10,000</b>		
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO	Arrendamiento de Predios	Q	4,400	Q	5,000
	<b>Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO</b>		<b>Q</b>	<b>4,400</b>	<b>Q</b>	<b>5,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>14,400</b>	<b>Q</b>	<b>5,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	3,001,241	Q	3,382,543
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	23,875	Q	24,588
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	829,937	Q	1,354,050
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>3,855,054</b>	<b>Q</b>	<b>4,761,160</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,855,054</b>	<b>Q</b>	<b>4,761,160</b>

17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	1,500	Q	900
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>	<b>Q</b>	<b>1,500</b>	<b>Q</b>	<b>900</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	9,003,724	Q	10,147,628
	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	931,139	Q	958,132
	Impuesto de Circulación de Vehiculos para Inversion	Q	304,512	Q	320,562
	Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	7,469,431	Q	12,186,448
	Situado Constitucional Para Inversión	Q	17,708,806	Q	23,612,771
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>Q</b>	<b>17,708,806</b>	<b>Q</b>	<b>23,612,771</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ	Q	10,978,265	Q	3,345,828
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>	<b>Q</b>	<b>10,978,265</b>	<b>Q</b>	<b>3,345,828</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>Q</b>	<b>28,688,571</b>	<b>Q</b>	<b>26,959,499</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	-	Q	-
	NA	Q	-	Q	-
	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	114,096	Q	100,119
	SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	1,947	Q	-
	SC-Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	337,657	Q	203,034
	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,407,137	Q	1,542,605
	SC-Ingresos Propios Municipales	Q	359,246	Q	791,247
	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	3,433,048	Q	1,234,120
	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	7,587	Q	13,191
	SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	15,429	Q	42,670
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>	<b>Q</b>	<b>5,676,147</b>	<b>Q</b>	<b>3,926,985</b>
	23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS	Q	-	Q	-
	Disminucion de anticipos a contratistas	Q	-	Q	-
	NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS	Q	-	Q	-
	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	-	Q	373,165
	Anticipos Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	-	Q	22,353
	Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	-	Q	29,961
	Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	-	Q	838,473
	NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>1,263,953</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>Q</b>	<b>5,676,147</b>	<b>Q</b>	<b>5,190,938</b>
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL Pr?stamos INFOM Fondos Propios	Q	6,000,000	Q	6,000,000
	<b>Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>	<b>Q</b>	<b>6,000,000</b>	<b>Q</b>	<b>6,000,000</b>
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>		<b>Q</b>	<b>6,000,000</b>	<b>Q</b>	<b>6,000,000</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
1 SANTA ROSA - MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA IXHUATAN		<b>Q 47,249,172</b>	<b>Q 39,824,402</b>
	DEUDA PÚBLICA	Q 3,020,097	Q 2,831,343
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 7,039,762	Q 7,316,963
	INVERSIÓN	Q 37,189,313	Q 29,676,096
<b>Total general</b>		<b>Q 47,249,172</b>	<b>Q 39,824,402</b>

## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Santa Rosa	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No tiene	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	2
<b>Municipio</b>	Santa María Ixhuatán	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	2	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



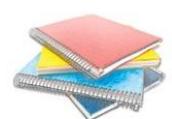
Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al sur del departamento; con las colindantes siguientes:

**Al Norte:** con Cuilapa del departamento de Santa Rosa.

**Al Sur:** con San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa.

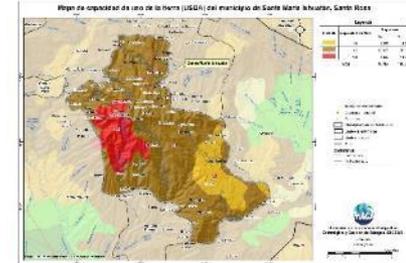
**Al Este:** con Oratorio del departamento de Santa Rosa.

**Al Oeste:** con Chiquimulilla y Pueblo Nuevo Viñas del departamento de Santa Rosa.

Su extensión es de 164.67 km<sup>2</sup>, equivalentes al 5.2% del departamento.



### Capacidad de Uso de la Tierra



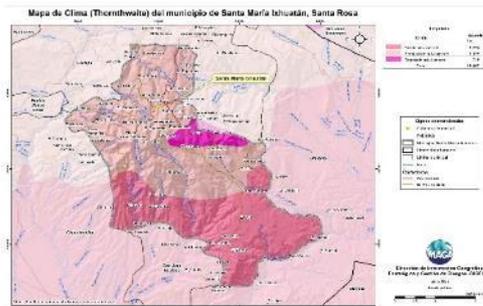
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agroforestal (VI) con un 11.9%, forestal (VII) con 76.4%, y conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) en un 11.7%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de lahares y rocas máficas (Series Cuilapa, Mongoy y Comapa), esto implica suelos con profundidad moderada a profundos bien drenados, de leve a alto peligro a la erosión y moderada a alta fertilidad.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa se encuentran los climas: Cálido (24.4°-27.8° C) en un 41.1%, Semi-cálido (20.8-24.3) en un 54.5% y el Templado (17.1°-20.7° C) en un 4.4% del territorio.

Con respecto a la humedad, predomina el régimen Sub- Húmedo con el 100% de la superficie del municipio.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,001 a 2,000 mm anuales.

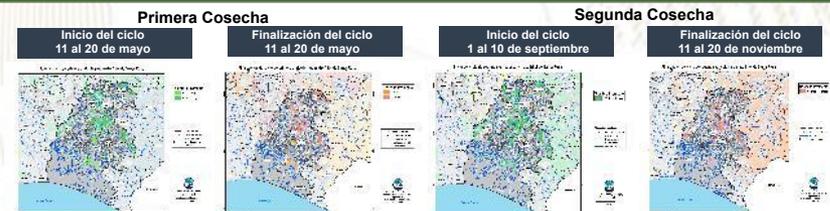
Dentro de las principales amenazas naturales se encuentra la ocurrencia de heladas en categoría Media (noviembre a marzo) y sequías en categoría Media (julio y agosto) (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 1.14% corresponde al territorio artificial: principalmente por tejido urbano discontinuo. En el 69.77% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz y frijol, café, huerto y pastos. La presencia de Bosques (latifoliado) es de un 6.16%. Predominando en un 22.81% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil). Los ríos representan una superficie de 0.02%.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





### Oportunidades

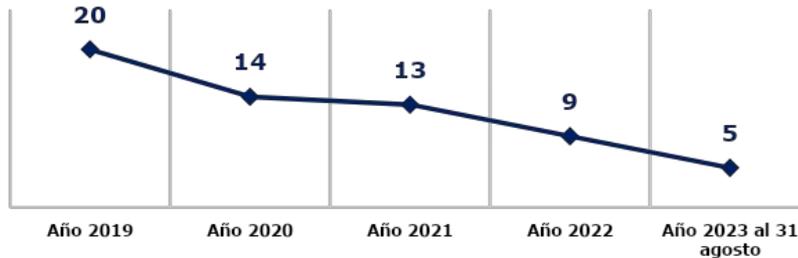
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Santa María Ixhuatán

Tendencia histórica de la incidencia criminal

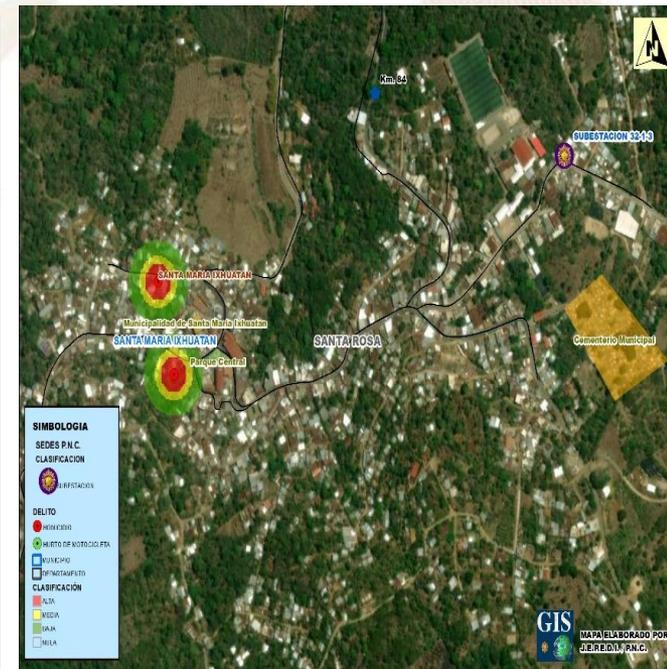


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Santa María Ixhuatán se ubica en la 189ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, se reporta una igualdad de homicidios en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, el hurto y robo de motocicletas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, viernes y domingo en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: calle principal, agencias bancarias, cajeros automáticos y centros turísticos.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: aldea Los Amates que conduce al municipio de Oratorio, de aldea el Cuje que conduce a Tecuaco, de aldea San Antonio a Puerta Roja salida a Chiquimulilla y Cuilapa.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 32-13, Santa María Ixhuitan	22	2	2	Se dispone de 2 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 41 Km <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Grupo de Reacción Inmediata Lobos GRIL	4	0	2		
Grupo de Acción Rápida GAR	4	0	2		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Santa María Ixhuatán**, departamento de Santa Rosa, se encuentra pendiente de registrar la información de sus recursos culturales.

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Santa María Ixhuatán**, departamento de Santa Rosa, está registrado **01 artista**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS–?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟢 Agua potable
- 🟢 Aguas residuales (negras)
- 🟢 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SANTA MARÍA IXHUATÁN, departamento de SANTA ROSA, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

0 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

1 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 1 unidades y un total de 15 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

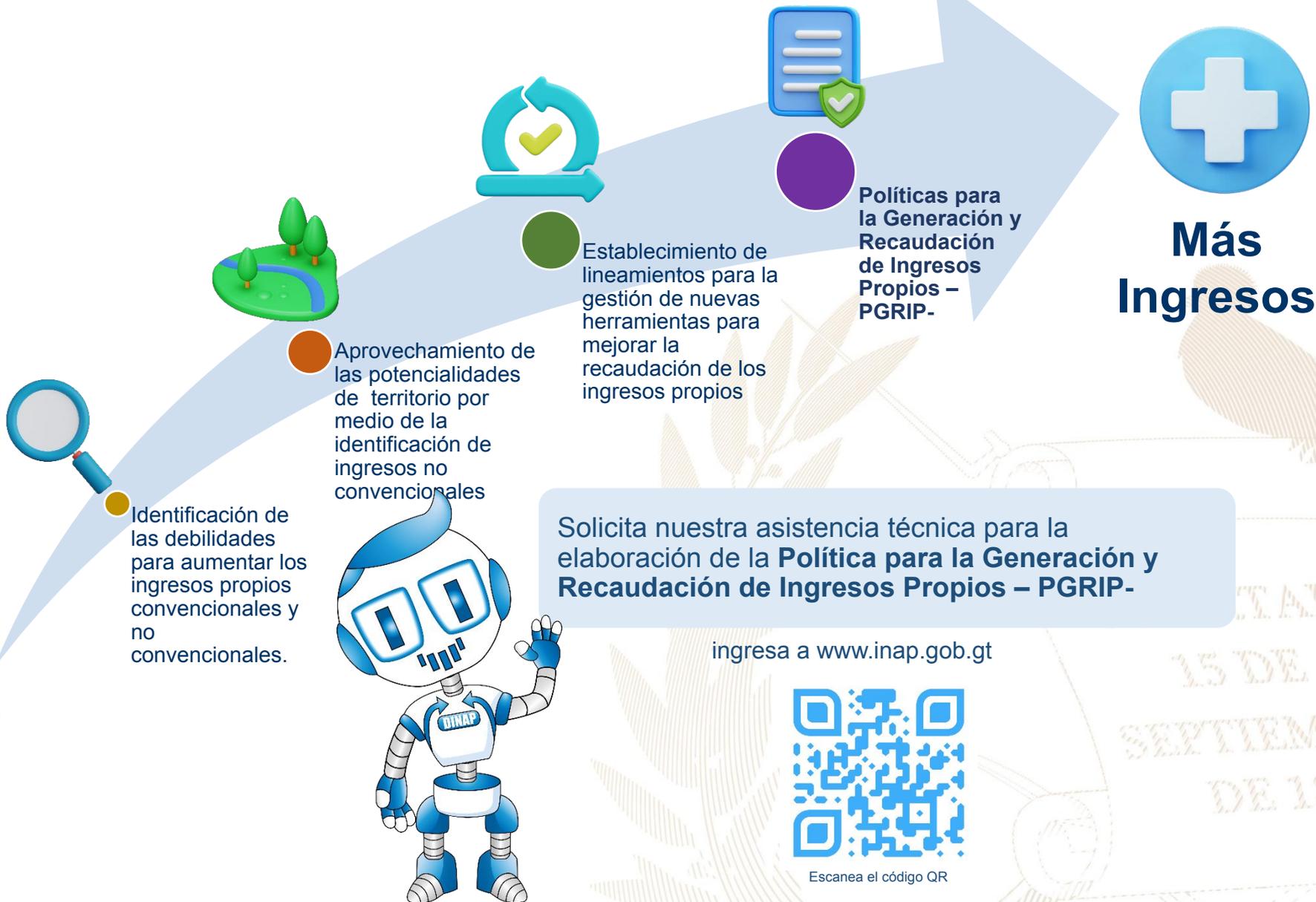
### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



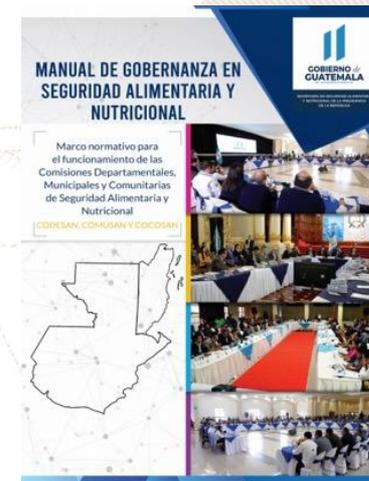
## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio Santa María Ixhuatán

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Santa Rosa

Municipio Santa María Ixhuatán

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

# 72%

Gobernanza Aceptable en SAN

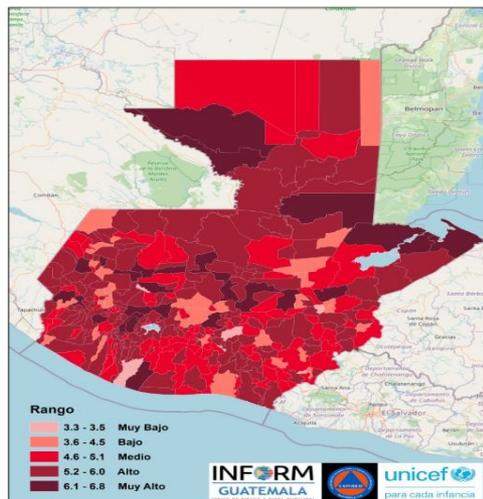
Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación



Fuente: SIINSAN



Estructura



SANTA MARÍA IXHUATÁN,  
SANTA ROSA  
Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

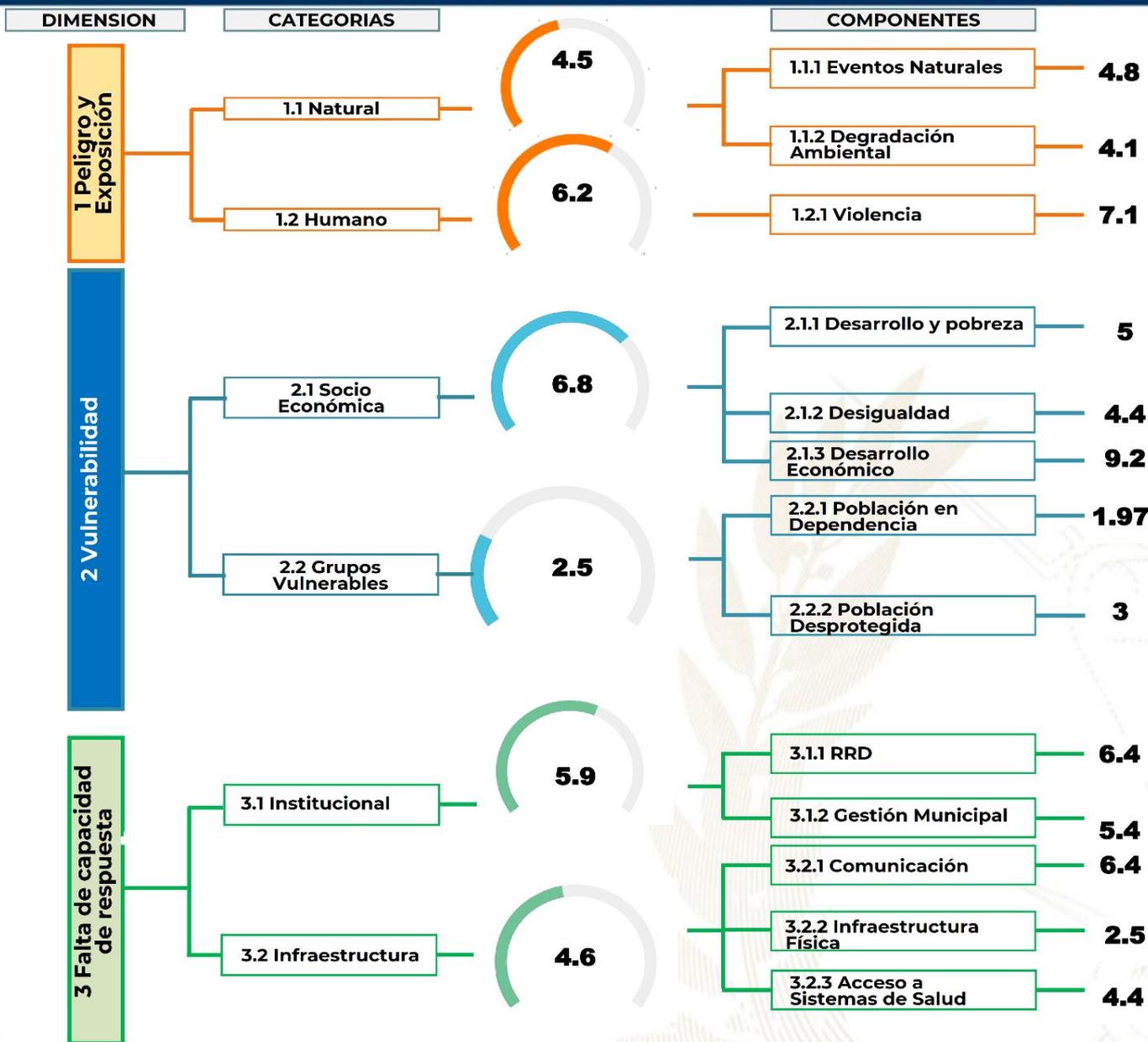
TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal

Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA



- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
  - Plan Municipal de Respuesta
  - Marco Nacional de Recuperación
  - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
  - AGRIP
  - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
  - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

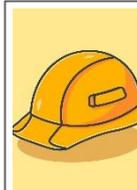


## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



### Educación, capacitación y formación

- Se desarrollan talleres y charlas para el empoderamiento de las niñas, adolescentes y adultas de los diferentes grupos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.
- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.



### Emprendimiento y/o productividad

- Capacitaciones sobre elaboración de coronas para difuntos, elaboración de velas aromáticas, elaboración de pizza, elaboración de pan, elaboración de diferentes productos que ayuden a la mujer a generar ingresos económicos para sus familias y así ellas poder ser autosostenibles dentro de sus familias.



### Asistencia social

- Se desarrollarán jornadas médicas. de: desparasitación, ultrasonidos, entrega de ayudas sociales, gestión de programas para adultos mayores, de papanicolau, entre otras.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



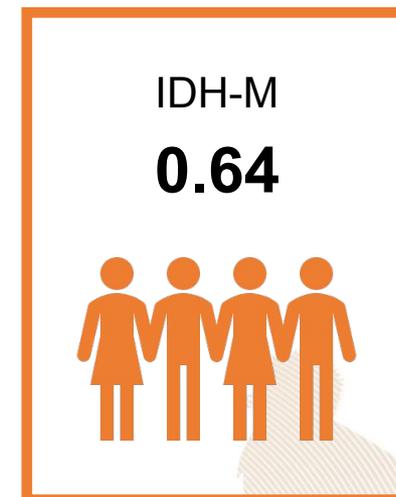
### Cultural

- Organización de Feria Patronal, celebración del día de los abuelos, día del niño, día de la madre, día del padre, día del Maestro, día del salubrista, día de la Independencia, entre otros.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Santa María Ixhuatán fue de: **0.64**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Santa Rosa (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Santa María Ixhuatán son: **educación y nivel de vida**.



0.52

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.78

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.65

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

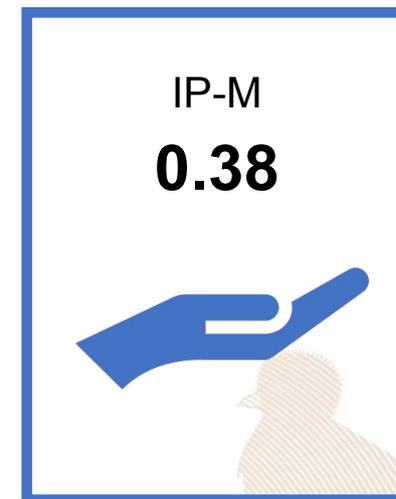
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Santa María Ixhuatán fue de: 0.38**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Santa Rosa (0.34) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Santa María Ixhuatán son: **tecnología y empleo**



0.29

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.31

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.30

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.90

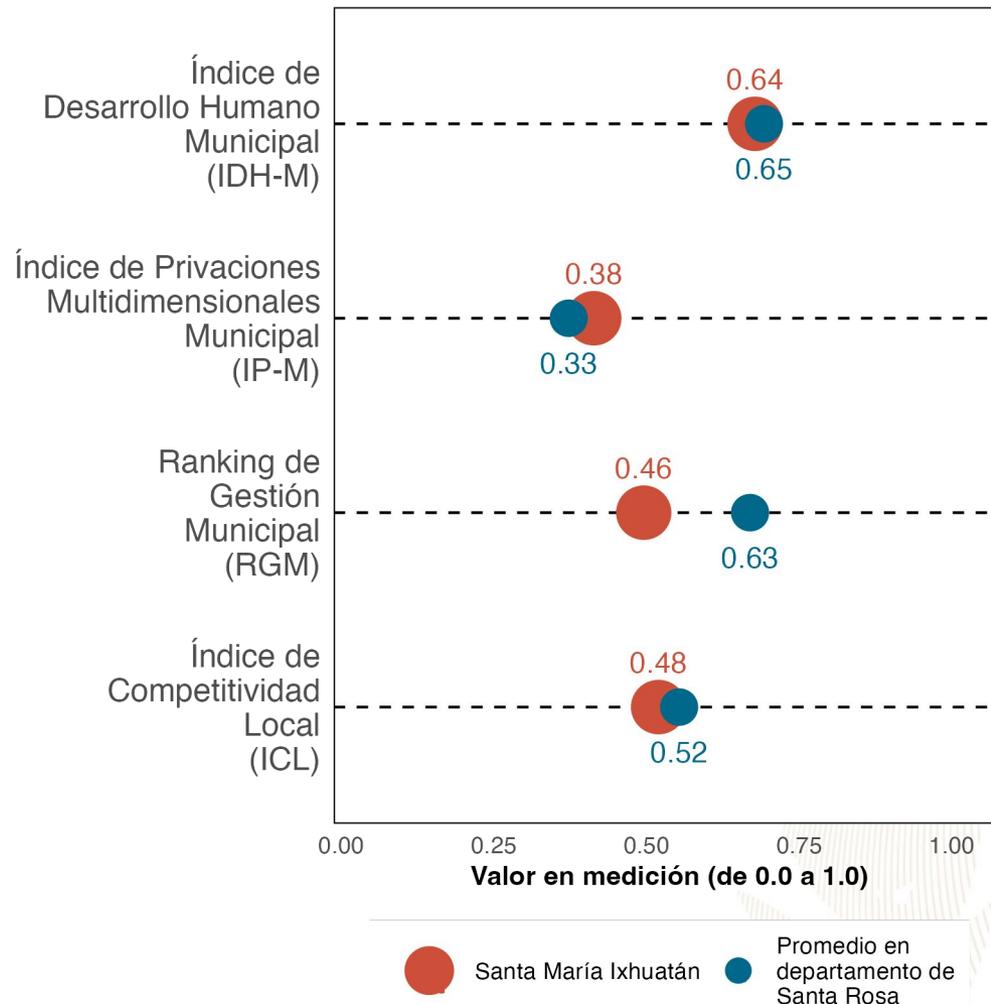
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Santa María Ixhuatán** con el promedio de los municipios de **Santa Rosa** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.64**. Puesto **11** de **14**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.38**. Puesto **10** de **14**.

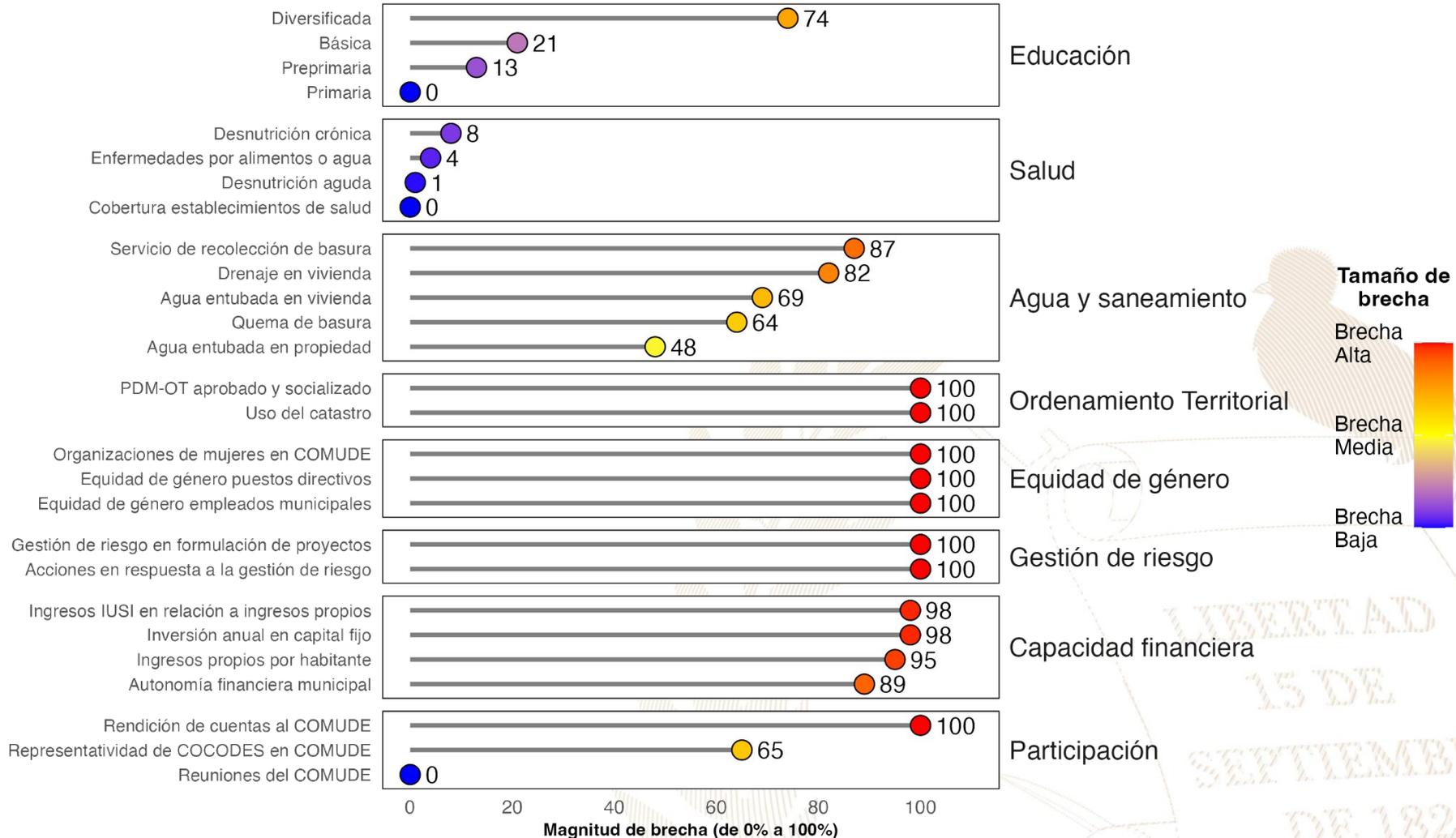
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.46**. Puesto **13** de **14**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.48**. Puesto **14** de **14**.

**Referencias:**

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Brecha para cada indicador por área



### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

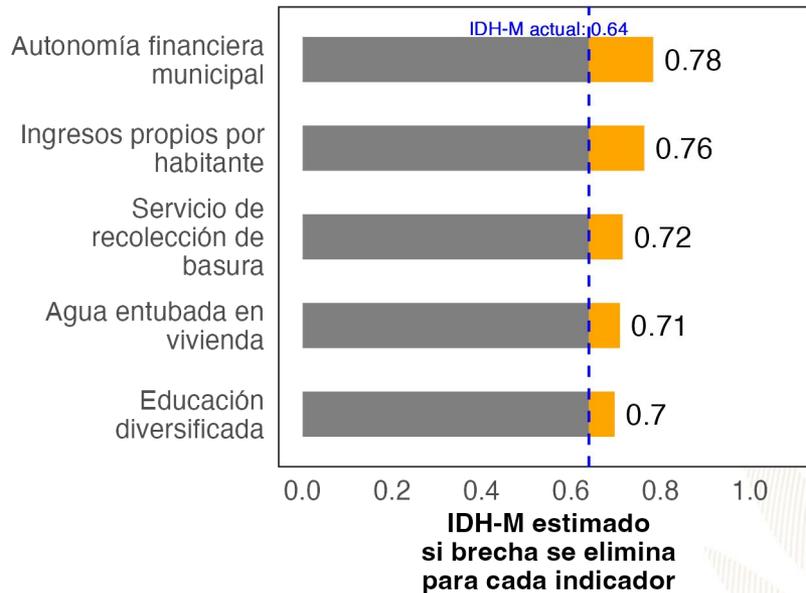
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Santa María Ixhuatán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) agua entubada en vivienda y (e) educación diversificada.

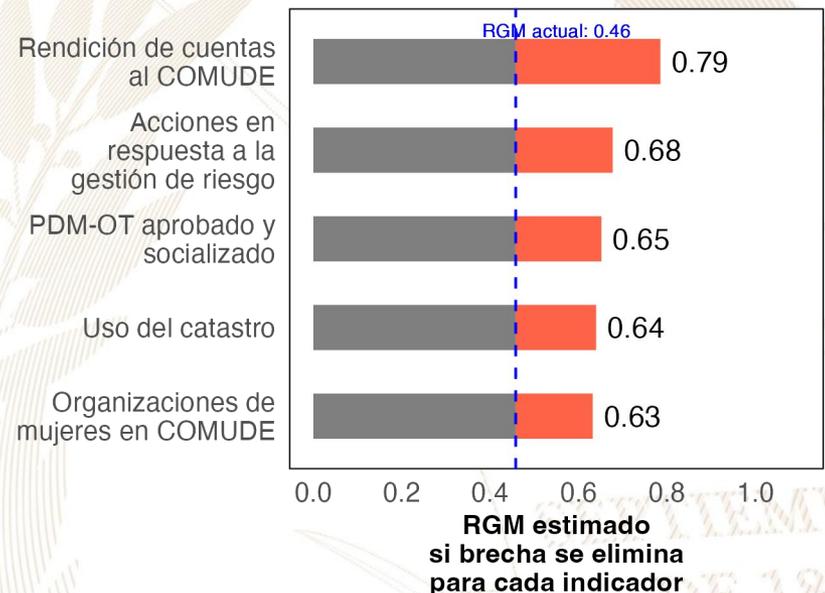
**IDH-M estimado si brecha se elimina**



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Santa María Ixhuatán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

**RGM estimado si brecha se elimina**



**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Santa Rosa</b>	
<b>Santa María Ixhuatán</b>	
Índice de Participación Ciudadana	0.59
Índice de Gestión Administrativa	0.49
Índice de Información a la Ciudadanía	0.45
Índice de Gestión Financiera	0.24
Índice de Servicios Públicos	0.06
Índice de Gestión Estratégica	0.03





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6, 110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2887	Q762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6053	Q30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8087	Q42,676,821.00

## A nivel departamento de Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	2	Q17,600.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano	11,414	Q166,530.26
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	6	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Xinka	5	Q30,560.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	4	Q250.96
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	18	N/A
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	215	N/A
2023	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	526	N/A

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Santa María Ixhuatán	722	Q13,847.96
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa María Ixhuatán	722	Q42,683.92
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	1000	Q21,552.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	3133	Q86,516.37
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	275	Q14,636.00
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	227	Q11,350.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	1097	Q59,830.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	3133	Q169,815.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	56	Q12,320.00
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	168	Q36,960.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	1064	Q862,999.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	3190	Q2,523,240.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Santa María Ixhuatán	1097	Q4,716,902.04
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa María Ixhuatán	3216	Q18,449,230.51
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa María Ixhuatán	542	Q258,160.96
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa María Ixhuatán	272	N/A

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Santa María Ixhuatán	1033	Q17,688.05
2021	18	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa María Ixhuatán	2212	Q35,724.46
2021	19	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	1304	Q47,421.69
2021	20	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	3200	Q143,771.67
2021	21	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	490	Q45,879.36
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	261	Q25,000.00
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	1268	Q48,316.20
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	3189	Q121,514.49
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	1065	Q57,524.40
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	3183	Q168,755.00
2021	27	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	57	Q12,586.80
2021	28	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	168	Q36,080.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	1271	Q873,544.00
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	3221	Q2,294,368.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Santa María Ixhuatán	1310	Q4,928,919.68
2021	32	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa María Ixhuatán	3262	Q19,066,805.34
2021	33	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa María Ixhuatán	558	Q178,962.47
2021	34	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa María Ixhuatán	269	N/A
2021	35	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Santa María Ixhuatán	9	N/A

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Santa María Ixhuatán	1194	Q19,760.70
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa María Ixhuatán	3263	Q155,873.51
2022	38	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	1271	Q53,466.13
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	3221	Q155,291.88
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	512	Q44,433.29
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	261	Q24,000.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	1374	Q146,261.01
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	3199	Q361,847.41
2022	44	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	1271	Q69,015.00
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	3221	Q174,660.00
2022	46	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	58	Q24,420.00
2022	47	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	168	Q73,040.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	1344	Q1,422,090.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	3181	Q3,446,670.00
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Santa María Ixhuatán	1396	Q5,217,292.67
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa María Ixhuatán	3262	Q19,930,419.18
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa María Ixhuatán	533	Q162,483.02
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa María Ixhuatán	234	N/A
2022	54	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Santa María Ixhuatán	20	N/A

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	55	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Santa María Ixhuatán	1228	Q23,160.08
2023	56	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa María Ixhuatán	1733	Q17,128.97
2023	57	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	1212	Q50,884.69
2023	58	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	3209	Q145,128.21
2023	59	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	507	Q51,322.55
2023	60	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa María Ixhuatán	207	Q20,600.00
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	1336	Q102,598.85
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	3239	Q246,618.58
2023	63	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	547	Q35,016.25
2023	64	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa María Ixhuatán	214	Q13,818.73
2023	65	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	1206	Q65,670.00
2023	66	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	3209	Q173,980.00
2023	67	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	504	Q50,279.70

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	68	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa María Ixhuatán	207	Q20,700.00
2023	69	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	53	Q22,880.00
2023	70	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	177	Q77,660.00
2023	71	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	21	Q9,325.19
2023	72	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa María Ixhuatán	9	Q3,960.00
2023	73	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	1282	Q1,193,100.00
2023	74	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	3197	Q3,067,710.00
2023	75	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Santa María Ixhuatán	736	Q498,663.10
2023	76	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Santa María Ixhuatán	1323	Q3,741,426.16
2023	77	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa María Ixhuatán	3227	Q14,098,601.21
2023	78	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa María Ixhuatán	540	Q105,164.83
2023	79	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa María Ixhuatán	205	N/A
2023	80	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Santa María Ixhuatán	5	N/A

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	54	Q 34,800.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	35	Q 16,800.00
	3	BONO SALUD	N/A	74	Q 51,300.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	63	Q 105,600.00
	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA ESPERANZA	1	Q 7,500.00
	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	21	Q 52,500.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN	N/A	19	Q 38,700.00
	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	23	Q 47,100.00
	9	BONO SALUD	N/A	87	Q 153,000.00
	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	28	Q 82,500.00
	11	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	LA ESPERANZA	1	Q 9,000.00
	12	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	21	Q 45,000.00
	13	BECA SOCIAL ARTESANO	BUENA VISTA	8	Q 9,600.00
	14		LA FILITA	28	Q 33,600.00
	15		LOS HATILLOS	8	Q 9,600.00
2022	16	BONO EDUCACIÓN	N/A	66	Q 198,000.00
	17	BONO SALUD	N/A	77	Q 227,700.00
	18	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	6	Q 18,000.00
	19	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	22	Q 48,500.00
	20	BECA SOCIAL ARTESANO	LA ESPERANZA	63	Q 75,600.00
2023	21	BONO EDUCACIÓN	N/A	101	Q 154,200.00
	22	BONO SALUD	N/A	97	Q 165,300.00
	23	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	5	Q 10,500.00
	24	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	30	Q 59,000.00
	25	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	3	Q 5,400.00

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	3,630	Q 8,097,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	1	Q 1,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/A	22	

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="141 625 1928 1195"> <thead> <tr> <th data-bbox="141 625 1045 682"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="1045 625 1928 682"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="141 682 1045 1195"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 682 1928 1195"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto Público	
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:	
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	323	Q1,393,200.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	35	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	305	Q1,377,600.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	3	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	365	Q1,945,300.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	97	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	446	Q1,397,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	133	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Santa María Ixhuatán	13,869	Q6,215,100.00

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Los Comunes, Aldea Chuchuapa	101	Q1,249.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Los Amates	161	Q1,249.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserio Chanjonjo	121	Q1,249.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserio El Renacimiento	60	Q1,249.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserio El Zaral Aldea El Cuje,	101	Q1,249.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Guadalupe Rubel Inup	238	Q1,249.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Orantes Las Pavas	48	Q1,249.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserio San Francisco El Pino	218	Q1,249.00
9	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros  5 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	Santa María Ixhuatán	toda la población	Q8,284.05
		<b>TOTAL</b>	<b>1,048</b>	<b>18,276.05</b>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA,	SANTA MARIA IXHUATAN	221	Q 87,505.00
2	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA,	SANTA MARIA IXHUATAN	211	Q 89,800,00
3	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CÓDIGO UDI: 06-10-0309-43	SANTA MARIA IXHUATAN	120	Q 4,584,500.00
4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA, CÓDIGO 06-10-0320-43	SANTA MARIA IXHUATAN	125	Q 5,026,713.93
5	EORM, ALDEA LOS APANTES, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	35	Q 1,057,880.78
6	COCINA , ALDEA LA ESPERANZA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	147	Q 92,435,00
7	COCINA , ALDEA NUEVO PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	22	Q 92,435,00
8	COCINA , ALDEA LA GLORIA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	80	Q 92,435,00

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	COCINA , ALDEA LOS APANTES, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	38	Q 92.435,00
10	COCINA , ALDEA EL CAMALOTE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	109	Q 92.435,00
11	COCINA , ALDEA TIERRA BLANQUITA, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	37	Q 92.435,00
12	COCINA , CASERÍO EL BARRO, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	37	Q 92.435,00
13	COCINA , ALDEA LOS HATILLOS, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	62	Q 92.435,00
14	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	SANTA MARIA IXHUATAN	62	Q 2.184.000,00

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	Santa María Ixhuatán	26,721	Q.11,236,420.00
2021	2	Instrumentos ambientales públicos	Santa María Ixhuatán	26,721	N/A
2021	3	Instrumentos ambientales privados	Santa María Ixhuatán	1	N/A
2022	4	Instrumentos ambientales públicos	Santa María Ixhuatán	26,721	Q.30,081,070.00
2022	5	Instrumentos ambientales privados	Santa María Ixhuatán	1	N/A
2023	6	Instrumentos ambientales públicos	Santa María Ixhuatán	26,721	Q.11,390,166.81

## Santa María Ixhuatán

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		129	Q41,989.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		713	Q32,693.39
2021	1	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		526	Q38,379.59
	2	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		11	Q5,965.34
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		3,884	Q1,495,340.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		317	Q317,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		551	Q67,460.19
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		85	Q45,924.48
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		4,224	Q950,400.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		245	Q245,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		586	Q68,437.25
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		317	Q167,961.94

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Santa María Ixhuatán	N/I	N/A
2022	2	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Santa María Ixhuatán	248	N/A
2023	3	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Santa María Ixhuatán	756	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Santa María Ixhuatán	6	Q18,000.00

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q148,027.91
2	Patrullajes policiales en vehículos	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q60,044.32
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q22,461.63
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q817.67
5	Atención a personas agredidas	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q166,232.29
6	Patrullajes policiales	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q197,693.84
7	Operativos policiales	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q195,307.10
8	Patrullajes policiales en mercados	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q27,426.81
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q27,270.34
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q4,133.69

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q37,196.80
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q38,922.52
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q194,696.67
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q92,978.53
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q114.35
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q15,345.61
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q3,098.31
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q145.03
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Santa María Ixhuatán	27,012 personas	Q153.29

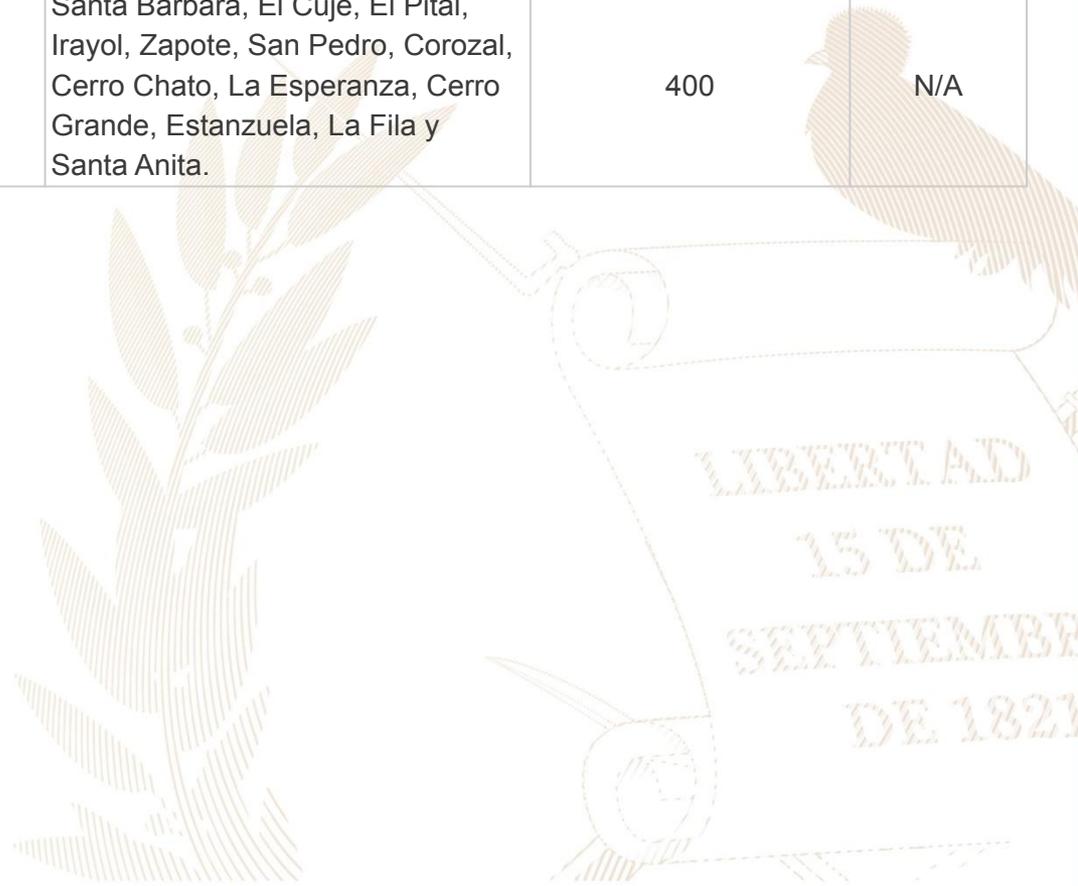
## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Santa María Ixhuatán	456,928*	Q66,891,637.78*
2	Operaciones Terrestres	Santa María Ixhuatán	456,928*	Q51,113,150.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Participación activa de los integrantes de la COMUSAN	MIDES, MAGA, MINEDUC, CONALFA, MUNICIPALIDAD	18	N/A
2	SESAN / PMAse realizó Coordinación y articulación para entrega transferencias monetarias no condicionadas para la prevención de la desnutrición crónica por periodo de hambre estacional	Aldea la Ceibilla y La Gabia	500	N/A
3	SESAN / ICADA se Coordinó, artículo capacito y monitoreo la entrega de suplemento alimentario NUTRIBUTTER para la prevención de la desnutrición crónica por periodo de hambre estacional	Santa Barbara, El Cuje, El Pital, Irayol, Zapote, San Pedro, Corozal, Cerro Chato, La Esperanza, Cerro Grande, Estanzuela, La Fila y Santa Anita.	400	N/A



## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259195	CENTRO DE SALUD	CASCO URBANO	4,081	Q3,000,000.00
2	241344	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA ESTANZUELAS A LA LAGUNETA	2,125	Q897,522.19
3	241343	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA ESTANZUELAS A CHUCHUAPA	2,125	Q897,583.00
4	203964	DRENAJES	CANTÓN LA LIBERTAD A CANTON BARRIOS	800	Q41,767.50
5	239581	AGUA POTABLE	CASCO URBANO	4,081	Q1,298,547.31
			<b>TOTAL</b>	<b>13,212</b>	<b>Q6,135,420.00</b>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259202	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA LA LAGUNETA	257	Q1,216,414.60
2	259201	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA CHUCHUAPA	890	Q2,014,690.84
3	259205	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL CUJE	758	Q853,775.00
4	259203	MEJORAMIENTO CALLE	ALDEA EL CONACASTE	569	Q1,330,539.56
5	259195	CENTRO DE SALUD	CASCO URBANO	4,081	Q720,000.00
		<b>TOTAL</b>		<b>6,555</b>	<b>Q6,135,420.00</b>

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	276774	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA SAN CRISTÓBAL EL CHORRO	359	Q1,410,000.00
2	276773	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA EL IRAYOL	414	Q170,083.00
3	276775	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA MEDIA LEGUA	359	Q812,582.00
4	224363	ESCUELA PRIMARIA	CANTON BUENA VISTA	60	Q899,300.00
5	281105	AGUA POTABLE	ALDEAS LA ESPERANZA, LLANO GRANDE, CERRO GRANDE Y EL BARRO	4,050	Q3,544,221.00
6	289990	INSTITUTO BASICO	ALDEA SAN ANTONIO	1,830	Q445,471.00
			<b>TOTAL</b>	<b>7,072</b>	<b>Q7,281,657.00</b>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	294685	AGUA POTABLE	ALDEA ESTANZUELAS	N/A	Q3,570,403.00
2	294686	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA SAN FRANCISCO LA CONSULTA	247	Q869,000.00
3	294687	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA SANTA BARBARA	584	Q899,000.00
4	302952	MEJORAMIENTO CAMINO	LAGUNA EL ZARZAL	164	Q580,210.00
5	302953	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA LA LAGUNA EL ZARZAL	164	Q542,898.00
6	307057	ESCUELA PRIMARIA	CANTON BUENA VISTA	4,183	Q1,798,800.00
			<b>TOTAL</b>	<b>5,342</b>	<b>Q8,260,311.00</b>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315289	AGUA POTABLE	SECTOR BALBINA, CASCO URBANO	250	Q1,500,000.00
2	315290	AGUA POTABLE	SECTOR CAP, CASCO URBANO	250	Q1,500,000.00
3	315291	ESCUELA PRIMARIA	CANTON BUENA VISTA	250	Q2,557,662.00
4	315292	ESCUELA PREPRIMARIA	CANTON BUENA VISTA	200	Q650,000.00
5	315293	CAMINO RURAL	ALDEA SAN FRANCISCO LA CONSULTA, SECTOR LA ARENERA	1,500	Q1,500,000.00
6	315294	CAMINO RURAL	ALDEA EL PITAL	1,500	Q1,842,586.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,950</b>	<b>Q9,550,248.00</b>

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Santa María Ixhuatán	4	Q 327.20



## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos	Santa María Ixhuatán	1 entidad	Q6,000,000.00
2	Servicios de laboratorio de agua	Santa María Ixhuatán	1 entidad	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	El Astillero	6		Q8,405,144.71	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Santa María Ixhuatán		31	Q1,383,978.57	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Chuchuapa	20		Q5,607,818.70	**

**\*\* NOTA: El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado**

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>